

Hipótesis y estrategias para un sindicalismo ecosocialista

Por: Martín Lallana. 08/04/2025

El sindicalismo ante la crisis ecológica

La dominación sobre el trabajo y la dominación sobre la naturaleza son parte del mismo proceso de acumulación de capital, que conduce al agotamiento de ambos cuerpos [1](#). Esta premisa determina el lugar que ocupan las luchas sindicales ante una era marcada por la crisis ecológica.

Es importante poner en valor una historia de conflictos que muestran cómo la cuestión ecológica se politizó ampliamente en la segunda mitad del siglo XX *gracias* al movimiento obrero, *no a pesar de él* [2](#). A lo largo de los años 70 se replicaron en diferentes países luchas sindicales en pro de un medioambiente sano para hacer frente a los efectos de la contaminación industrial en la salud de las personas trabajadoras y los territorios. En Euskal Herria, encontramos un claro nexo entre ecologismo y sindicalismo en las movilizaciones de Erandio en 1969 ante los gases contaminantes de las industrias siderúrgicas, químicas, cementeras y vidrieras que hacían el aire tóxico e irrespirable [3](#). Más allá del ámbito industrial, se puede reconstruir una historiografía entre luchas obreras que vinculan la cuestión ecológica con la reproducción social. Dos muestras de ello se encuentran en los años 80: en la campaña que exigió el pago del trabajo doméstico adicional que supondría la construcción de una central nuclear en Reino Unido y en la lucha de los *seringueiros* de la Amazonía brasileña por la creación de *reservas extractivas* que garantizaban su actividad de recolección de caucho y evitaban la deforestación [4](#).

Sin embargo, esta rica historia del movimiento obrero debe ser vista ante la luz de una crisis ecológica cada vez más catastrófica [5](#). Pesa sobre nuestros hombros la historia del fracaso de la *transición ecológica desde arriba*, con sus expresiones más importantes en el calentamiento global, la pérdida de biodiversidad, el uso de combustibles fósiles y el uso de recursos materiales no renovables. Centrándonos en el primer ámbito, vemos cómo cinco décadas después de la Cumbre de la Tierra en Estocolmo (1972), tres décadas después de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), dos décadas después del Protocolo de Kioto (2005) y una década después del Acuerdo de París (2015) las emisiones mundiales de CO2 no han dejado de aumentar. De hecho, más de la mitad de las emisiones de la era industrial

se han producido entre 1990 y la actualidad. Este fracaso se explica por unos marcos de gobernanza centrados en mecanismos de mercado, que han intentado combinar crecimiento económico, mejora de la competencia y preservación del medio ambiente [6](#).

Al mismo tiempo, es importante destacar que el impacto ecológico del modo de producción capitalista durante las últimas décadas no se ubica en una época de redistribución social. Más bien al contrario, las décadas en las que se dispara el consumo energético y las emisiones son las mismas en las que se profundiza la división internacional del trabajo con la globalización y las deslocalizaciones, se impulsa un ataque agresivo sobre los salarios, se produce un estancamiento en las mejoras de la productividad, cae la participación de las rentas del trabajo respecto a las rentas del capital y la inversión privada huye a las finanzas ante la ausencia de una rentabilidad suficiente en la esfera productiva [7](#).

Hasta el momento, lo que el modelo de *transición ecológica desde arriba* nos ha traído se puede resumir en: demasiado poco, demasiado tarde y demasiado injusto. Las transformaciones socioeconómicas que logremos durante las próximas dos décadas tendrán un impacto de siglos sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora. Eso refuerza la necesidad de definir y llevar a la práctica estrategias sindicales a la altura del cambio sistémico que necesitamos impulsar. Para avanzar en este sentido, consideramos crucial partir de la siguiente afirmación: es posible recorrer un decrecimiento en el uso de energía y materiales que al mismo tiempo suponga una mejora en las condiciones de vida de sectores amplios de la clase trabajadora [8](#). Sin embargo, la lógica del mercado capitalista impone sus imperativos y nos aleja de ese rumbo, así que para lograr ese objetivo es imprescindible una profunda democratización económica [9](#). Un sindicalismo que incorpore la dimensión ecológica debe confrontar ante el capital e incorporar la democracia económica para responder a las preguntas fundamentales: qué producir, cómo, para quién y quién decide [10](#).

Lamentablemente, el marco para la transición ecológica mayoritariamente adoptado por el sindicalismo dista mucho de cumplir esa orientación.

La impotencia del marco de *Transición Justa*

Desde sus orígenes en el seno del sindicalismo estadounidense a mediados de los 80 hasta la actualidad, el marco de *Transición Justa* ha ido mutando hasta ser prácticamente indistinguible del marco de crecimiento verde y diálogo social.

Entender ese proceso y sus consecuencias es fundamental para reconstruir una alternativa sindical a la altura de la crisis ecológica.

Durante los años 90, el sindicalismo empezó a utilizar el término *Transición Justa* en las cumbres de medioambiente y de cambio climático de Naciones Unidas. Se usó para referirse a la importancia de tener en cuenta el impacto sociolaboral de la transición energética de la economía [11](#). Desde mediados de los 2000, la actividad de los sindicatos a favor de la *Transición Justa* se centró principalmente en hacer *lobby* a los gobiernos en las negociaciones climáticas, adoptando un enfoque técnico y centrado en demandar las políticas públicas [12](#). En 2010, la Confederación Sindical Internacional adoptó el término, vinculando con las políticas para hacer frente a los impactos negativos de la transición energética con un marco de diálogo social a todos los niveles [13](#). Su inclusión en el preámbulo del Acuerdo de París y la publicación de las *Directrices de política para una transición justa* [14](#) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2015 consagró el término en los ámbitos políticos internacionales.

Podemos resumir la actual lógica de este marco en tres afirmaciones:

- la transición ecológica requiere crecimiento económico,
- se logrará un escenario *win-win* [*todo el mundo sale ganando*] con más empleo y más competitividad, y
- la responsabilidad de la transformación está en los gobiernos, las empresas y los inversores, mientras que el rol de los sindicatos es participar en el diálogo social.

Este es un enfoque que ha sido especialmente criticado por plantear la transición como una cuestión de ambición y voluntad política [15](#). Tal y como señalan sus críticos: “No se trata de un problema de *voluntad política*; es un problema de la economía política capitalista y de los imperativos de expansión perpetua en los que se basa” [16](#). No asumir esto conduce a que las estrategias sindicales dependan de iniciativas dirigidas por los gobiernos, que tratan de influir en el mercado a través de sus limitadas herramientas. El diálogo social simplemente no está preparado para llevar a cabo la transformación socioeconómica necesaria, porque rechaza cualquier desafío serio a los actuales regímenes de poder, propiedad y beneficio [17](#).

Hay dos grandes motivos que invalidan la efectividad del actual enfoque de *Transición Justa*:

- lo deteriorado que se encuentra el pacto social en los países del centro imperialista, y
- las dificultades económicas que afronta una estrategia de crecimiento verde.

Por un lado, el pacto social keynesiano empezó a dar síntomas de agotamiento en la década en 1970, con un proceso de desindustrialización, elevado desempleo y bajo crecimiento económico [18](#). Esto se explica por una sobrecapacidad y un agotamiento en las mejoras en la productividad del trabajo, que se resisten a aumentar a pesar de las sucesivas innovaciones tecnológicas introducidas [19](#). Los procesos de reorganización capitalista introducidos desde ese momento han profundizado la desigualdad y han intensificado los ataques contra el poder de los sindicatos. La desindustrialización y el desplazamiento hacia el sector servicios ha conducido hacia una economía dependiente de actividades intensivas en mano de obra, donde las empresas aumentan sus beneficios a través de salarios más bajos o condiciones de trabajo más intensas [20](#). En este proceso se han aplicado múltiples reformas legislativas encaminadas a la moderación salarial, a poner fin a la conflictividad laboral y a flexibilizar el mercado de trabajo [21](#). En el Estado Español, un resumen de ese recorrido sería: Pactos de la Moncloa (1977), Estatuto de los Trabajadores (1980), Ley de Reconversión (1981), Acuerdo Social y Económico (1984) y las sucesivas reformas laborales (1994, 2010, 2012). Todo ello supuso el debilitamiento de la negociación colectiva y de los comités de empresa [22](#).

De esta forma, podemos ver una suerte de caminos cruzados a lo largo de las últimas décadas: a medida que se debilitaba el pacto social y el poder de negociación de los sindicatos, con más énfasis se adoptaba un marco de *Transición Justa* basado en el diálogo social.

Por otro lado, una estrategia de crecimiento verde encuentra serios límites en un contexto marcado por unas bajas tasas de inversión, bajas tasas de crecimiento y bajas tasas de aumento de la productividad. Si algo requiere la transición energética y ecológica son enormes cantidades de inversión productiva para transformar sectores económicos enteros, algunos de ellos ubicados en actividades de baja rentabilidad. Este contexto conduce a una suerte de juego de suma cero, en el que la competencia mundial se intensifica y la política industrial verde se utiliza para iniciar

guerras comerciales [23](#). Al mismo tiempo, el estancamiento económico dificulta enormemente la descarbonización de sectores industriales muy intensivos en capital, como es el caso de la siderurgia y la automoción [24](#). En el primer caso, ante la actual situación de exceso de capacidad siderúrgica mundial y los bajos márgenes de rentabilidad, las empresas se encuentran en una situación desfavorable para asumir las elevadas inversiones y el aumento de costes de producción asociados a la transformación hacia un acero bajo en carbono [25](#). En términos generales, una transformación del modelo productivo guiada por la expectativa de beneficio del capital únicamente parece posible mediante una intensificación formidable de la explotación y una expansión de los mercados en nuevas esferas de la vida [26](#).

Esto vuelve a cuestionar seriamente el marco de *Transición Justa* basado en crecimiento verde. Si fuera posible realizar una transición energética guiada por la lógica del mercado, lo cual es improbable [27](#), no hay dudas de que distará mucho de ser justa.

Esta impotencia hace necesario plantear un enfoque alternativo. Desde la red internacional Trade Unions For Energy Democracy (TUED) se afirma que cualquier lucha por la *Transición Justa* debe situar la cuestión de la propiedad de sectores estratégicos en el centro del enfoque sindical [28](#). Otros críticos señalan que las movilizaciones populares extra-parlamentarias serán necesarias para alimentar una transformación guiada por el conflicto [29](#). Ambos coinciden en que se debe reconocer que en la transición habrá ganadores y perdedores, lo cual inevitablemente creará tensiones y resistencias.

Hipótesis y estrategias para un sindicalismo ecosocialista

Consideramos que la alternativa sindical ante la crisis ecológica debe apuntar hacia la superación del sistema capitalista bajo un programa de transición ecosocialista [30](#). Este programa estaría compuesto por el control público de los sectores estratégicos, la planificación democrática de la economía y la desmercantilización de ámbitos esenciales de la vida diaria como la vivienda, el transporte y los suministros básicos. En definitiva, planificar una transformación radical del sistema socio económico guiada por las necesidades ecológicas y sociales, frente al dominio del beneficio privado de unos pocos a costa de la mayoría [31](#). Este horizonte sólo se podrá alcanzar a partir de las luchas concretas del presente, el fortalecimiento del poder de clase y una orientación política comprometida con la ruptura del orden existente.

El sindicato debe ocupar su lugar y cumplir las tareas que le corresponden en este horizonte de transformación ecosocialista. Impulsar, planificar y disputar la reorganización del sistema de producción, distribución y consumo son tareas que el sindicalismo sociopolítico y de contrapoder debe asumir como propias. Estas tareas no son algo externo al sindicato, sino el marco de actuación sobre el que orientar y guiar los conflictos laborales de las próximas décadas. Más todavía cuando la crisis ecológica es un vector que va a atravesar a la mayoría de conflictos laborales del futuro, ya sea de forma directa o indirecta. Esto obliga al sindicato a incluir en sus discusiones, planificación y acción cotidiana los conflictos que construyan un *ecologismo de la clase trabajadora*. Esto representa una estrategia sustancialmente diferente de aquellas basadas en hacer *lobby* a los gobiernos y ensalzar el diálogo social.

Una aproximación ecosocialista debe asumir la tarea de reconstruir el sujeto de clase *a través* de la crisis ecológica. La hipótesis que aquí formulamos es que debemos aprovechar los conflictos laborales vinculados a la crisis ecológica para desarrollar un sindicalismo de contrapoder que aumente el poder de clase, acumule victorias, debilite la acumulación capitalista, abocete los contornos de un horizonte ecosocialista y sitúe a la clase trabajadora como sujeto activo de la transición ecológica que defendemos. Para ello, debemos partir de una composición amplia de la clase [32](#):

- una concepción ampliada de la clase obrera, definida por la obligación de vender su fuerza de trabajo,
- una concepción del trabajo que incluya tanto la producción como la reproducción, y
- una concepción de los intereses de la clase obrera que abarque tanto el lugar de trabajo como la comunidad o el territorio.

Por otra parte, esto implica centrarse más en el *cómo*, en lugar de en el *qué*: es el fortalecimiento de la organización popular y el sindicalismo de contrapoder lo que determina el éxito de las luchas abordadas. Ese fortalecimiento será la condición necesaria para abordar las luchas futuras de carácter ofensivo-propositivo que permitirán tener capacidad de decisión sobre la orientación de la transformación productiva.

Hay tres ejes de trabajo que consideramos clave en los conflictos laborales

derivados de la transformación productiva: planificación, propiedad pública y participación de las personas trabajadoras [33](#). Utilizar esto como brújula puede ayudar a orientarse en un escenario convulso y confuso.

Consideramos fundamental lograr mecanismos para la participación de las personas trabajadoras en las transformaciones de sus sectores económicos por dos motivos. Por un lado, para dejar de presentar la transición como un proceso en el que el conflicto está ausente y reconocer que existen intereses contrapuestos. Por otro lado, porque es indispensable que quienes verán su puesto de trabajo afectado por la transición ecológica tengan capacidad de disputar y decidir sobre el rumbo de dichas transformaciones productivas. Esta exigencia de participación puede ser una potente herramienta de acción sindical, útil tanto en momentos de negociación colectiva como en momentos de conflictos por ajustes, despidos o cierres.

Para avanzar en este sentido a través de los conflictos laborales, trazamos cuatro hipótesis y propuestas estratégicas para desarrollar ese sindicalismo ecosocialista en el futuro próximo. Se trata de contornos incompletos, que deben contrastarse en el terreno de la experiencia, no de un programa acabado.

A) Anticipación y planificación de los conflictos laborales

Podemos conocer desde ya aquellos sectores que se van a ver más afectados tanto por la crisis ecológica como por la reorganización ecológica del capital. Desde una perspectiva de transición ecosocial justa hay sectores que deben reducir su actividad e impacto, como es el caso de la petroquímica, la siderurgia, la cementeras, la centrales térmicas y la automoción. Otros sectores deben transformarse e incrementar su actividad, como es el caso del transporte público, el sector agroalimentario, la gestión residuos y el reciclaje, la rehabilitación energética de edificios, o las energías renovables.

Sin embargo, sabemos que las transformaciones que van a plantear las empresas de esos sectores distan mucho de aquella transición ecosocial justa. Por eso planteamos la necesidad de identificar y anticipar futuros focos de conflicto, estudiando las tendencias, los cambios legislativos y los planes corporativos. Realizar un trabajo previo que planifique cómo llegar en las mejores condiciones a esos momentos es fundamental. No debemos esperar a que lleguen los anuncios de cierres, despidos o reestructuraciones empresariales.

Este trabajo de anticipación puede tomar tres formas concretas.

- En primer lugar, generando espacios para la discusión sobre el futuro de su sector con delegados, afiliados y personas trabajadoras de estos sectores en transformación.
- En segundo lugar, interpelando a la patronal y las empresas para que los comités de empresa y secciones sindicales tengan voz en las decisiones al respecto de las transformaciones futuras. Empezar a articular el conflicto y la negociación colectiva desde ahí: forzar objetivos de mantenimiento de empleo, condiciones laborales, recolocación o formación profesional para la recualificación.
- En tercer lugar, elaborar propuestas propias para la reconversión de sectores [34](#), discutir las con las y los trabajadores implicados y llevarlas a marcos de acción sindical y negociación colectiva.

B) Reducción de jornada laboral sin reducción de salario

La reivindicación de reducción de la jornada laboral sin reducción de salario ha ganado centralidad en el último periodo. Desde el ámbito del decrecimiento se enfatiza cómo una reducción de la jornada laboral liberaría tiempo de las personas que podrían dedicarse a los cuidados y estabilizaría el empleo en una transición ecosocial en la que se reduzca la producción [35](#). Publicaciones recientes han examinado el impacto sobre la biodiversidad en el Estado español según diferentes escenarios de empleo, entre los que se incluye una reducción de la jornada laboral a 32 horas semanales [36](#). Sin embargo, la situación de partida pone de relieve que no vale únicamente con un cambio legislativo, pues vemos cómo actualmente el 52% de la población asalariada del Estado español tiene una jornada laboral que supera el límite legal [37](#). Por otro lado, el 29% de quienes trabajan en la industria deben hacerlo a gran velocidad y con plazos muy ajustados por la actividad económica, lo cual se vincula con un incremento en las tasas de accidentalidad.

La reducción de jornada laboral adquiere especial relevancia ante las reorganizaciones productivas que previsiblemente supongan una reducción de la carga de trabajo en sectores concretos. Desde la automoción, por el giro al vehículo eléctrico, hasta la siderurgia y las cementeras, en las que plantean la automatización de algunos procesos junto a la modificación hacia un proceso productivo menos contaminante. Esto no puede suponer cierres y despidos traumáticos: debemos avanzar hacia una reducción sustancial de la jornada laboral que redistribuya la

carga de trabajo y amortigüe las transformaciones. Además, la lucha por la reducción de la jornada es una herramienta con una triple función:

- ofensiva, que supone una mejora inmediata de las condiciones materiales;
- defensiva, que amortigua el impacto traumático de la reorganización productiva;
- y
- habilitadora de otra serie de transformaciones, como la redistribución de los trabajos de cuidados.

Este último ámbito es especialmente importante, pues el 45% de todas las horas de trabajo se corresponden a trabajos de cuidados no remunerados y las mujeres realizan el 76% de estas horas de trabajo asumiendo una carga más de 3 veces superior a los hombres [38](#).

Lograr este objetivo no admite atajos: esta victoria debe sedimentarse sobre el conflicto. Sin una fuerte base de poder sindical en los centros de trabajo, cualquier real decreto se quedará en papel mojado. Investigaciones recientes señalan cómo una reducción de la jornada laboral sin ruptura con la acumulación capitalista requeriría una gobernanza que asegure la tasa de ganancia del sector privado y la estabilidad macroeconómica [39](#). Rechazar el conflicto, por tanto, supone un compromiso con el capital y asumir el papel de gestionar las miserias del neoliberalismo. Tal y como mencionábamos antes, ni en el presente ni, previsiblemente, en el futuro nos vamos a encontrar con una nueva edad de oro del capitalismo que permita ejecutar un fuerte programa de reformas ecosociales desde el Estado sin contar con episodios de conflictividad y ruptura.

C) Propuestas de reconversión industrial en conflictos concretos

Más allá de las propuestas programáticas macro, cada vez tiene más interés ser capaces de poner encima de la mesa propuestas de reconversión industrial para conflictos concretos como cierres, despidos y reestructuraciones. Esto es algo que se hizo en la Nissan de Barcelona [40](#), en la fábrica de GKN en Italia [41](#) o en Mecaner en Euskal Herria [42](#). En los tres casos, ante el anuncio de cierre se planteó una propuesta impulsada por sindicatos y trabajadores en la que:

- se proponía una reconversión industrial hacia productos ecológica y socialmente necesarios y
- se reclamaba una implicación activa de las instituciones para hacerse con la propiedad de las instalaciones.

El caso de la antigua fábrica de GKN cerca de Florencia es el que más lejos ha llegado, manteniendo el conflicto activo durante más de tres años, redactando una propuesta de ley regional, elaborando un detallado plan industrial para la fabricación de bicicletas de carga y paneles fotovoltaicos, y formando una cooperativa con casi cuatro millones de euros de capital social [43](#).

Es una herramienta que puede utilizarse para responder a situaciones críticas ampliando el marco político del conflicto. Esta herramienta tiene la virtud de repolitizar la esfera productiva: discute elementos centrales en torno a qué producir, cómo, para quién y quién decide. Además, nos permite cuestionar y disputar políticamente la actual política industrial verde de las instituciones, visibilizando su carácter corporativo y exigiendo utilizar esos recursos públicos para una reconversión ecológica desde abajo, en empresas en conflicto. Por último, introduce una disputa sobre la propiedad de los medios de producción, y pone de relieve la actual incapacidad de lograr una verdadera transformación productiva guiada por la expectativa de beneficio del capital. Sin embargo, es importante señalar que el resultado de estos procesos hasta el momento no puede categorizarse como exitoso en términos absolutos, por lo que debemos extraer aprendizajes honestos de cada experiencia [44](#).

Ampliación de derechos y desmercantilizar la supervivencia

Por último, será cada vez más necesaria una acción socio-sindical que desborde los límites del centro de trabajo. Garantizar unas condiciones de vida digna mientras se reduce el consumo de energía y materiales exige disputar diversos ámbitos de la vida diaria. Una supervivencia en la que el acceso a bienes esenciales está mediado por el mercado impone una escasez artificial que crea dependencia hacia el crecimiento económico [45](#). Romper con esa dependencia exige la *abundancia radical* de los medios para garantizar la supervivencia: exige mejorar y ampliar unos servicios públicos universales. Esto pone encima de la mesa una larga lista de conflictos sindicales para ampliar los servicios públicos existentes y ampliarlos a otras esferas que se mantienen mercantilizadas. Desde el transporte público a la alimentación, desde los cuidados a la vivienda, desde la sanidad y educación al

suministro de agua y energía. Esto permite también combinar luchas laborales con exigencias desde barrios y pueblos. Un ejemplo reciente lo encontramos en Alemania, donde el movimiento climático se alió con el sindicato Ver.di en el impulso de la *mega-huelga* que paralizó todo el país exigiendo una mejora del convenio colectivo de conductores de autobuses y la expansión del transporte público [46](#).

Para avanzar en este sentido, este sindicalismo ecosocialista debe incluir en su núcleo el resto de renovaciones sindicales de la última década. Es imprescindible consolidar un sindicalismo feminista, que mejore las condiciones laborales de los sectores más feminizados e impulse la lucha por un sistema público comunitario de cuidados [47](#). Es fundamental profundizar un sindicalismo antirracista, que construya herramientas útiles para la defensa de derechos y la organización colectiva de trabajadoras migradas o racializadas [48](#). Es urgente construir una hibridación entre el sindicalismo laboral y la lucha para acceder una vivienda digna: golpeando juntas a rentistas y patrones para aumentar los salarios y bajar los precios [49](#). Establecer un diálogo y camino conjunto entre estas aproximaciones aumentará su fortaleza y coherencia.

La combinación de estas estrategias en un sindicalismo sociopolítico y de contrapoder bosqueja la construcción de un programa de transición ecosocialista. Llevar al terreno de la experiencia estas orientaciones permitirá contrastar su eficacia y salir de la impotencia política del marco de la *Transición Justa* basada en el diálogo social. Dotarnos de las herramientas sindicales apropiadas para un contexto de estancamiento económico y crisis ecológica marcará lo lejos que podremos impulsar las transformaciones socioeconómicas que necesitamos para esquivar la catástrofe.

28-29 noviembre 2024

Martín Lallana, responsable de transición ecológica del sindicato LAB

<https://congresosindicalismo.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/11/4-martin-lallana-hipotesis-y-estrategias-para-un-sindicalismo-ecosocialista.pdf>

- 1 Jason W. Moore (2020). [El capitalismo en la trama de la vida: ecología y acumulación de capital](#). Traficantes de sueños, Madrid.
- 2 Lorenzo Feltrin y Emanuele Leonard (2024). [Ecologismo de la clase trabajadora y justicia climática](#)

. **viento sur**, 192.

- 3Iñaki Barcena (2005). [Ocho tesis ecosindicalistas. Contradicciones y afinidades entre ecologismo y sindicalismo](#). Manu Robles Arangiz Fundazioa.
- 4Stefania Barca (2024). *Workers of the earth: Labour, ecology and reproduction in the age of climate change*. Pluto Press, Londres.
- 5William J. Ripple, Christopher Wolf, Jillian W. Gregg, Johan Rockström, Michael E Mann, Naomi Oreskes, Timothy M Lenton, Stefan Rahmstorf, Thomas M Newsome, Chi Xu, Jens-Christian Svenning, Cássio Cardoso Pereira, Beverly E Law, Thomas W Crowther, [The 2024 state of the climate report: Perilous times on planet Earth](#), BioScience, 2024
- 6Daniel Tanuro (2011). *El imposible capitalismo verde: Del vuelco climático capitalista a la alternativa ecosocialista*. **viento sur** y La Oveja Negra, Madrid.
- 7Isidro López y Rubén Martínez (2021). [La solución verde: Crisis, Green New Deal y relaciones de propiedad capitalista](#). La Hidra Cooperativa: Barcelona.
- 8Jefim Vogel, Julia K. Steinberger, Daniel W. O'Neill, William F. Lamb, y Jaya Krishnakumar (2021). [Socio-economic conditions for satisfying human needs at low energy use: An international analysis of social provisioning](#). Global Environmental Change, 69 (mayo).
- 9Julia Steinberger, Gauthier Guerin, Elena Hofferberth, y Elke Pirgmaier (2024). [Democratizing Provisioning Systems: A Prerequisite for Living Well within Limits](#). Sustainability: Science, Practice and Policy 20 (1).
- 10Manuel Garí (2020). Clase obrera, productivismo y crisis climática. En Juanjo Álvarez y Manuel Garí (Coord.) (2020). *Como si hubiera un mañana: Ensayos para una transición ecosocialista*. Sylone-**viento sur**, Barcelona.
- 11Diego A. Azzi (2021). *Trade Union Politics for a Just Transition: Towards Consensus or Dissensus?*. En Nora Räthzel, Dimitris Stevis, y David Uzzell (Ed.) (2021). The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies. Palgrave Macmillan, Londres.
- 12Adrien Thomas y Valeria Pulignano (2021). *Challenges and Prospects for Trade Union Environmentalism*. En Nora Räthzel, Dimitris Stevis, y David Uzzell (Ed.) (2021). The Palgrave Handbook of Environmental Labour Studies. Palgrave Macmillan, Londres.
- 13Sean Sweeney y John Treat (2018). [Trade Unions and Just Transition: The Search for a Transformative Politics](#). Trade Unions for Energy Democracy Working Paper 11
- 14Organización Internacional del Trabajo (2015). [Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todo](#)

S

- 15Damian McIlroy, Seán Brennan and John Barry (2022). “Just transition: A conflict transformation approach”. En Luigi Pellizzoni, Emanuele Leonardi y Viviana Asara (Ed.) (2022). *Handbook of Critical Environmental Politics*. Edward Elgar Publishing, Cheltenham
- 16Sean Sweeney y John Treat (2018). *Op. Cit.*
- 17Sean Sweeney y John Treat (2018). *Op. Cit.*
- 18Aaron Benanav (2021). [La automatización y el futuro del trabajo](#). Traficantes de Sueños, Madrid.
- 19Robert Brenner (2009). *La economía de la turbulencia global*. Akal, Madrid
- 20Alexis Moraitis (2022). [From the post-industrial prophecy to the de-industrial nightmare: Stagnation, the manufacturing fetish and the limits of capitalist wealth. Competition & Change](#), 26(5), 513-532.
- 21Unai Vicente (2023). [Crisis y desindustrialización en el último cuarto del siglo XX](#). Arteka 39
- 22Emilio Majuelo Gil (2004). *Historia del sindicato LAB (1975-2000)*. Txalaparta, Iruña.
- 23Martín Lallana (2024). [“La política industrial ha vuelto, ¿cómo debe posicionarse la izquierda?”](#).
- 24Jack Copley (2023). [“Decarbonizing the downturn: Addressing climate change in an age of stagnation”](#). *Competition & Change*, 27(3-4), 429-448.
- 25Jack Copley (2024). [“Green Vulcans? The political economy of steel decarbonisation”](#). *New Political Economy*, 1–14
- 26Daniel Albarracín Sánchez (2022). [“Controversias socioeconómicas sobre la tecnología: ¿Una nueva onda larga expansiva gracias a la revolución digital?”](#). *Revista Internacional De Pensamiento Político*, 17(1), 435–456.
- 27Jason Hickel (2023). *Menos es más: Cómo el decrecimiento salvará al mundo*. Capitán Swing, Madrid
- 28Sean Sweeney y John Treat (2018). *Op. Cit.*
- 29Damian McIlroy, Seán Brennan and John Barry (2022). *Op. Cit.*
- 30Martín Lallana (2024). [Estrategia ecosocialista en tiempos turbulentos](#). **viento sur**
- 31Cédric Durand, Elena Hofferberth y Matthias Schmelzer (2024). [“Planning beyond growth: The case for economic democracy within ecological limits”](#). *Journal of Cleaner Production*, 437, 140351
- 32Lorenzo Feltrin y Emanuele Leonard (2024). *Op. Cit.*
- 33LAB (2024). [Transformar la industria para garantizar el futuro](#)

- 34Cooperativa Garúa (2024). [Plan de transición para el sector de la automoción en Euskal Herria](#)
- 35Jason Hickel, Giorgos Kallis, Tim Jackson, Daniel W. O'Neill, Juliet B. Schor, Julia K. Steinberger, Peter A. Victor y Diana Ürge-Vorsatz (2022). "[Degrowth can work — here's how science can help](#)". *Nature* 612, 400-403.
- 36Elisa Oteros Rozas, Alba Gutiérrez Girón, Camila Monasterio Martín, Marta Hernández Arroyo, Guillermo Amo de Paz, Irene Iniesta Arandia (coord.) (2023). [Biodiversidad, economía y empleo en España: Análisis y perspectivas de futuro](#). Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, SEO BirdLife, WWF.
- 37Álvaro Briales (2023) "[El sindicalismo en el debate sobre la reducción de la jornada laboral: una perspectiva de clase, feminista y ecologista](#)". *La Brecha: Análisis de coyuntura económica y social*.
- 38Organización Internacional del Trabajo (2018). [Care work and care jobs for the future of decent work](#)
- 39Basil Oberholzer (2023). "[Post-growth transition, working time reduction, and the question of profits](#)". *Ecological Economics*, 206, 107748.
- 40Anticapitalistas, CGT y CUP (2020). [Propuesta para la socialización de Nissan](#)
- 41Lukas Ferrari y Dario Salvetti (2023). [La lucha de ex-GKN en Florencia: movimiento social y proyecto de reconversión ecológica desde abajo](#).
- 42Cooperativa Garúa (2024). [Plan de transición ecosocial para Mecaner](#)
- 43Martín Lallana (2024). [Un plan industrial sin fábrica: La recta final de ex-GKN Florencia](#)
- 44Víctor de la Fuente y Martín Lallana (2024). [Lecciones políticas y sindicales de la reapertura de la fábrica de Nissan](#)
- 45Jason Hickel (2023). [Universal public services: the power of decommodifying survival](#).
- 46Miguel Sanz Alcántara (2023). [Un verdadero plan para ganar: Lucha del sector público alemán por un nuevo convenio colectivo](#).
- 47Diego Díaz Alonso y Maddi Isasi Azkarraga (2023). "[El feminismo está llevando a muchas mujeres al sindicalismo](#)". *Nortes*.
- 48Josefina "Txefi" Roco Sanfilippo (2022). "[Antirracista no se nace, se hace](#)". *Pikara Magazine*
- 49Abiatu, ekintza sozialeko komunitatea (2024). [Negozioa eten! Alokairu publiko eta soziala. ¡Que bajen los precios!](#)

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Viento sur

Fecha de creación

2025/04/08